

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la
evaluación de los aprendizajes
en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

Políticas locales

en evaluación de aprendizajes



**Segundo Día
PANEL**

Nos acompañarán el Secretario de educación de Bogotá Abel Rodríguez, el Secretario de Educación de Medellín Felipe Gil Barrera, el coordinador de educación Duban Castillo de la Secretaria de educación de Caldas, la Secretaria de educación de San Andrés Vila Vilo rio Jovar, y el Secretario de educación de Itagüí, Fernando Adolfo Barrera, y va a estar como moderador el señor Pedro Chávez, gestor de calidad. Los dejamos entonces con el señor Pedro Chávez.

PEDRO CHÁVEZ. Moderador

Muchas gracias, recordamos, muy brevemente, las reglas básicas para el funcionamiento del panel. Primero cada panelista tendrá 10 minutos como máximo para su exposición y hemos pedido que se concentren por tanto en el tema de políticas en evaluación de aprendizaje. Mientras tanto el público formula sus preguntas y las entrega al personal auxiliar de logística. Tendremos 50 minutos en estas presentaciones y nos restarán 25 minutos después para que cada panelista responda alguna de las preguntas y se obtengan conclusiones por cada uno de ellos y conclusiones generales de este panel. Damos entonces paso a la primera presentación que corresponde a Bogotá.

ABEL RODRÍGUEZ. Secretario de Educación de Bogotá

Bueno, un placer saludarlos en nombre de la Secretaría de Educación de Bogotá, de los docentes, de la ciudad, para

contarles, básicamente, que nosotros desde el año 2004 emprendimos una tarea educativa dirigida a conseguir mejores niveles de calidad para la educación, y entonces comenzamos a definir para nosotros que es una educación de buena calidad, y hemos encontrado y estado trabajando en el criterio de que la calidad de la educación hay que ligarla con los fines y objetivos de la educación. Digamos que no podemos inventarnos cosas distintas a las que la sociedad ha logrado consensuar en materia educativa y nosotros tenemos en la constitución política definido el horizonte de la educación y luego en la ley general de la educación, entonces cuando hacemos y organizamos los programas de estudio, reglamentamos la organización escolar, debemos pensar que todo lo que hagamos en la institución escolar, en el aula de clase, en la política educativa etc., debe ser para lograr que se materialicen, se conviertan en realidad, los fines y objetivos de la educación.

En este sentido, nosotros decimos que una buena educación o una educación de alta calidad es aquella en la que se realizan, de la mejor manera, los fines y objetivos de la educación que están acordados por la sociedad en sus normas principales, o sea en la constitución política y en la ley general de educación. Para poder mirar qué pasa con la calidad de la educación hemos pensado igualmente que la calidad tiene como dos grandes ámbitos. Primero el ámbito que nosotros llamamos las condiciones materiales de la enseñanza y el aprendizaje, porque consideramos que es

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

imposible lograr altos niveles de calidad en la educación si no se cumplen unas condiciones básicas en materia de colegios; necesitamos buenos colegios, necesitamos buenos docentes, necesitamos que los niños estén bien, es decir que los niños tengan alimentación, que los niños tengan salud, que los niños reciban subsidio, que reciban educación gratuita, etc. Eso es lo que llamamos nosotros condiciones materiales y de ahí hemos adelantado un programa muy fuerte. Y luego el segundo ámbito de la calidad de la educación, es para nosotros el tema más pedagógico, es decir las condiciones de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista de la acción pedagógica, de la acción propiamente educativa. Uno podría decir que con buenos colegios, buenos maestros, buenos programas de estudio, buena organización escolar y un buen sistema de evaluación, podríamos entonces avanzar hacia un cambio en los resultados de la calidad de la educación. Desafortunadamente en la política educativa, siempre, por diversas razones, se establecen prioridades; entonces se dice o lo uno o lo otro, entonces o trabajamos la cobertura o trabajamos la calidad, es decir nos hemos inventado dicotomías; yo creo que de pronto por no hacer bien las cosas, porque el derecho a la educación tiene unos componentes, tiene una integralidad y si no lo atendemos de manera integral, estamos ofreciendo un derecho incompleto, es decir o hacen falta cupos, o llegan los niños pero se van, no terminan el ciclo educativo, o les impartimos una educación que no satisface sus intereses pero que tampoco atiende las expectativas de la sociedad que por supuesto debemos tener en cuenta.

En ese sentido nosotros hemos venido haciendo algunas cosas en materia de evaluación. Primero la idea central es que hagamos, y esto es una propuesta nacional que viene desde hace muchos años, la construcción un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación. Segu-

ramente este evento, este foro y lo que ha pasado en los foros departamentales y locales, nos van a decir cuánto ha avanzado el país en la organización de un sistema integral de la educación, que tenemos y qué falta. Un sistema integral es el que tiene en cuenta todos los actores, todos los procedimientos, en fin todos los asuntos que intervienen en el proceso educativo, entonces tenemos que evaluar los aprendizajes que es hasta ahora lo que más se ha hecho con pruebas SABER, primero con lo que aprendemos en el colegio, segundo con pruebas del ICFES, al finalizar con los muchachos de 11; ya estamos metidos en pruebas internacionales, todo eso está muy bien, pero ahí estamos apenas. Luego creemos que hay que hacer la evaluación de los colegios, porque no se le pueden pedir peras al olmo, es decir no es lo mismo un colegio que tiene estas y estas condiciones, estos y estos parámetros, con un colegio que no tiene nada, es decir que es un remedo de colegio. Por ejemplo un par de aulas que construyó la comunidad en un huequito por allá al lado de un río y ahí las pusieron, o al lado de un parque y eso se llama colegio y así tenemos muchos en el país.

En segundo lugar hay que evaluar a los docentes, y en tercer lugar hay que evaluar también la política educativa, es decir el gobierno, no se puede siempre sacar la espalda y decir no con eso no se meta que lo que yo hago siempre está bien, los que hacen las cosas mal hechas son los maestros y son los colegios y son los rectores, no, hay que evaluar también cómo actúa el ente rector, o el Estado, aquí responsable de la educación. Nosotros quisimos hacer un aporte, que ya lo explicó aquí el profesor Jaime Naranjo en el día de ayer, al tema de la evaluación de los aprendizajes haciendo una nueva prueba, que llamamos las pruebas Comprender para ver más y era una evaluación investigación para saber qué pasa, que comprenden los chicos de lo



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

que aprenden, hasta donde va su nivel de comprensión, porque es posible que el niño responda bien pero no comprendió, simplemente memorizó una información o unos datos y punto. Luego este tema de la evaluación de los colegios es como el campo en el cual la secretaria de educación quiere hacer un aporte; nosotros estamos comenzando a diseñar esos procesos de evaluación porque aquí dijimos vamos a construir unos colegios nuevos y los construimos. Ya tenemos funcionando más de treinta de esos colegios nuevos, otros los repusimos, los que estaban en mal estado los cambiamos, entonces dijimos, esos colegios nuevos no pueden seguir haciendo lo mismo, son nuevos, y además de una estructura, de una infraestructura de una funcionalidad diferente, moderna, pues van a poner proyectos educativos institucionales nuevos, estrategias pedagógicas nuevas, van a construir ambientes, climas escolares nuevos, etc. Entonces de ahí salió la idea de unos colegios de excelencia. Hemos hecho la evaluación de los docentes, para los docentes que están en el plano de acuerdo con el nuevo decreto, del nuevo estatuto docente y hemos iniciado la evaluación de lo que yo llamo la política educativa, por ejemplo el programa “escuela ciudad escuela”, que es un programa dirigido a ver cómo aprovechamos la ciudad como un escenario de aprendizaje, estamos haciendo evaluaciones ahí, el programa de subsidios condicionados igualmente estamos trabajando para evaluarlo, es decir lo que hable de evaluar la política educativa a ver cuál es el impacto de esa política ya en un plano más estratégico.

Tenemos un observatorio de política educativa que dirige el IDET, desde el cual igualmente estamos con la participación de los maestros, de los directivos docentes, haciendo un seguimiento a lo que se está haciendo en materia de política educativa y últimamente comenzamos a pensar en

una cosa que nos parece importante, y es que no solamente están los colegios, están los maestros, hay unas condiciones para que los chicos vayan a estudiar, sino ver el colegio qué oportunidades de aprendizaje le brinda al estudiante. Esta es una evaluación compleja pero queremos hacerla para poder verificar no solamente lo que se ha venido haciendo, cuanto aprende el estudiante, sino qué oportunidades de aprendizaje le da la educación a los niños y a las niñas.

Todo esto con unos criterios básicos. Primer criterio la evaluación no puede hacerse con un criterio punitivo o sancionatorio para ninguno, ni para los niños, ni para los maestros, ni para los colegios, es decir no podemos evaluar los colegios para clasificarlos y hacer públicos cuales son buenos y cuales son malos sino para poder verificar qué le falta a algunos colegios, qué dificultades tienen. Tampoco podemos seguir evaluando a los chicos como se ha venido haciendo para rajarlos, para trancarles la promoción, eso nos parece que es inadecuado. Igualmente con los maestros, porque no se ha podido hacer una evaluación de los maestros ya que, todas las veces que se ha planteado la evaluación, siempre se ha dicho que es para ver quienes se van, a cuantos tumbamos y así le pongan el 5% o el 1%, pues los maestros van a decir, como así en lugar de evaluarnos para ver qué necesitamos, qué estamos haciendo bien, o qué estamos haciendo mal, nos van a evaluar para esto. Esto juega para maestros, niños, directivos, docentes, colegios, políticas educativas, entonces lo que decimos, hay que cambiar términos diciéndoles la cultura de evaluación que existe en nuestro país, creo que de eso se habló, yo tuve la oportunidad de ser invitado a varios eventos de estos que se hicieron para ver qué pasaba con la evaluación y llegamos a la misma conclusión que creo que se llegó en estos eventos, la evaluación es un problema pedagógico, y si es

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



un problema pedagógico es un problema de los colegios, y de los maestros, no es un problema de los Ministerios, de las Secretarías de Educación, entonces necesitamos descentralización para poder hacer evaluación, y autonomía en los colegios para poder hacer evaluación. Muchas gracias.

Muchas gracias, continuamos con la Secretaria de Educación de Medellín.

FELIPE GIL BARRERA, Secretario de Educación de Medellín.

Lo primero, señalar que el reto que tenemos en la ciudad lo llamamos Medellín la más educada, y es un reto fundamental en nuestro plan de desarrollo donde priorizamos la educación como eje de desarrollo de la ciudad y de la transformación de Medellín. La puesta es absolutamente clara: fortalecimiento de la educación pública de Medellín y lo estamos haciendo con nuestros colegios oficiales y con nuestros maestros que en principio para nosotros son absolutamente buenos y excelentes, y con ellos es que estamos desarrollando la transformación de la ciudad.

Algo muy importante es que hemos definido la calidad de la educación como un derecho, y todo el plan de desarrollo lo estructuramos alrededor del derecho de la educación y nuestros niños y niñas más humildes tienen el verdadero derecho de recibir una educación de calidad en nuestras instituciones oficiales; un proceso que hacemos desde una ciudad que se transforma completamente alrededor de la

educación, que construye parques bibliotecas, parques de ciencia y tecnología, nuevos colegios, un gran esfuerzo en infraestructura pero también algo, muy importante, que voy a comenzar a señalar, y es que estamos generando una gran movilización ciudadana alrededor de la educación.

Hay cinco ideas claves alrededor de la evaluación que quiero plantear aquí rápidamente. El primero que es fundamental es que es necesario en nuestras ciudades generar una movilización por la calidad, es decir generar todas las estrategias posibles, programas de televisión, semilleros, festivales, para que toda la comunidad se involucre en el trabajo que estamos haciendo en nuestras instituciones educativas. Lo segundo es evaluar para mejorar, es fundamental para nosotros en ese sentido desarrollar programas focalizados en cada una de las instituciones educativas, es decir programas de mejoramiento, de seguimiento a los planes de mejoramiento, de revisión de los proyectos educativos institucionales y de firma de pactos de calidad en cada uno de los colegios, donde toda la comunidad educativa y las Secretarías se comprometan a mejorar los indicadores fundamentales.

Lo tercero es una evaluación integral, creemos que la evaluación, tanto la estandarizada como la que hacemos en las instituciones, se pueden complementar y una institución que lo asuma así va a sacar resultados fundamentales, por ello creemos en ese proceso de juntar ambas evaluaciones en nuestras instituciones y en nuestras aulas. Lo cuarto es lograr una evaluación de aprendizaje como una verdadera política institucional, no puede ser la típica evaluación maestro alumno, sino que realmente la institución educativa tenga claro que puede generar un proceso amplio, un

DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

proceso de gestión alrededor de la evaluación y que toda la institución educativa se comprometa realmente con este proceso. Y el quinto, un seguimiento y un monitoreo permanente que lo hacemos a través de lo que nosotros llamamos los laboratorios de calidad que en seguida lo voy a mostrar.

Eso rápidamente para mostrar las cinco ideas claves que está trabajando Medellín en la evaluación. Pero qué estrategias estamos desarrollando para que esto realmente se sienta en las instituciones educativas; también son cinco estrategias que queremos expresar. El primero la consolidación de algo que llamamos el laboratorio para la calidad de la educación, es decir una estrategia entre el sector público y el sector privado, una estrategia que ya es acuerdo municipal, es decir ya es una política de largo plazo, donde permanentemente la Secretaría está realizando esa cinco cosas, análisis, investigación de nuestros resultados, los analizamos o los masticamos se puede decir y se los entregamos a las instituciones para que sean referente fundamental en todos sus proyectos educativos. Algo muy importante, la difusión de las políticas y el debate público, el laboratorio es fundamental porque generamos debate en cada una de las zonas de la ciudad, la investigación permanente que realizamos en la Secretaría, la producción de informes útiles para nuestras instituciones y definitivamente tener información. Es fundamental para una Secretaría tener la información clara de cada una de las instituciones, para definir claramente los programas que tenemos que aplicar allí. Esto es muy importante que está al servicio de todos ustedes, los textos y las rutas de mejoramiento que le entregamos a cada una de las instituciones, allí se ven los resultados, allí se ve la manera de cómo pueden proceder las instituciones, con esta información, para ir mejorando

y para ir revisando permanentemente esta información.

Como segundo el pacto por la calidad. Esto no lo puede hacer una Secretaría exclusivamente. Realmente los pactos los firmamos entre las familias, los estudiantes, la Secretaría, el Concejo de la ciudad, y hemos firmado ya 101 pactos de calidad donde nos comprometemos con elementos muy importantes, donde cada pacto busca mejorar los resultados de aprendizaje, asegurar la permanencia y promoción, tener una educación pertinente y, algo muy importante, el seguimiento a cada uno de nuestros estudiantes. Si continúan con la educación superior, nos comprometemos con indicadores muy claves, lo firmamos entre todos y la Secretaría también se compromete, si cumplen las instituciones, a desarrollar inversiones de infraestructura y dotación, es decir un trabajo que hacemos en conjunto. Como tercer elemento creamos el premio Medellín la más educada, es fundamental en estos temas de evaluación estimular a las instituciones educativas y estimular a los maestros, por ello creamos un premio, un premio que permite que cada una de las instituciones documenten lo que hacen, escriban su historia, y se sometan a una evaluación de pares externos, de personas de nuestras facultades de educación, que es muy importante para que, ellos que son externos, realmente vislumbren cómo está la institución educativa y ese informe que entregan los externos es un informe que se le entrega a la institución, se hace una retroalimentación y se señala qué elementos debe mejorar cada institución educativa para volverse a presentar al premio. Son casi 380 millones de pesos que les entregamos a nuestros maestros y a nuestras instituciones que ganan estos premios.

Como cuarto elemento, para estimular los estudiantes la

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

evaluación tiene que ser realmente algo que a los estudiantes les guste y hemos creado las estrategias de las olimpiadas del conocimiento en las áreas básicas del lenguaje y de matemáticas. Creamos una gran movilización para los estudiantes de quinto primaria, de decimo y once. Llevamos cuatro años con las olimpiadas. La primera inició con 700 estudiantes, y hoy participan casi 42.000 estudiantes de la ciudad, es casi como un reality alrededor del lenguaje, de las matemáticas. Los finalistas adquieren una beca en la universidad que ellos elijan tanto pública como privada, pero lo más interesante es que esas olimpiadas están de acuerdo a los estándares del Ministerio de Educación tanto en lenguaje como educación, es decir no es algo aislado a lo que todos nosotros ya conocemos. Las finales de las olimpiadas son transmitidas por televisión, es el programa que más ve la ciudad en Telemedellín, entre octubre y noviembre. Es realmente un gran compromiso, como les digo, de movilización de la ciudad, y nuestros jóvenes asumen ya estos retos de la evaluación en una forma mucho más agradable que es un reto que tenemos todos nosotros como maestros. Y el quinto elemento, también fundamental, es que este tipo de foro lo hacemos en toda la ciudad, en cada una de las zonas de la ciudad, los foros zonales. Este año realizamos seis foros zonales, con la idea de que cada zona tiene un contexto especial, cada zona en la ciudad tiene elementos que le aportan a la construcción de la calidad en la educación, construcción que hacemos con nuestros directores de núcleos, y todo nuestro equipo directivo. Es que la construcción se hace en conjunto, y el debate de nuestras formas de evaluación y cómo lograr que se integren verdaderamente al trabajo de calidad, lo hacemos en equipo con directores de núcleos, rectores, estudiantes y la Secretaría de Educación.

Entonces eso es básicamente las estrategias que estamos haciendo. Hoy la ciudad se transforma completamente porque definió que la prioridad era la educación y por ello no solamente se entiende la educación en lo que ocurre en el sistema educativo, sino que es una estrategia que parte desde los cero años con una gran inversión en educación inicial hasta educación superior y una gran transformación de la ciudad, como una verdadera ciudad educadora. Muchas gracias.

Continuamos con el coordinador de proyecto de educación rural de la secretaria de educación de Caldas Duvan Castrillón

DUVAN CASTRILLÓN, Secretaría de Educación de Caldas

Buenos días, yo soy supervisor departamental de educación de Caldas y coordinador del proyecto de educación rural. Nuestra experiencia la cual la vamos a mencionar hoy, es una experiencia del sector rural con metodología escuela nueva que es nuestro modelo insigne dentro del departamento de Caldas y a nivel nacional.

Quiero empezar contándoles que Caldas tiene una alianza estratégica con el Comité de Cafeteros de Caldas, en la cual nosotros nos movemos y coordinamos todos los proyectos de educación rural y hemos sido muy exitosos y hemos tenido muchos logros a nivel nacional e internacional. Toda nuestra propuesta gira alrededor de la escuela nueva viendo la necesidad que había frente al decreto 230 de reglamentarlo para la educación rural, además porque el Ministerio de Educación nacional a través del artículo 1°, nos prometió que nos iba a reglamentar el decreto para los proyectos escuela nueva y otros proyectos que se desarrollan en educación.

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA



DÍA



Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA



Teníamos muchas dificultades, entonces optamos por reunirnos un equipo interdisciplinario conformado por representantes del Ministerio de Educación Nacional, de la Secretaría de Educación de Manizales, de la Secretaría de Educación del Departamento de Caldas y directores de núcleo y algunos rectores. Durante dos días estuvimos trabajando el decreto y haciéndole un análisis muy profundo sobre sus alcances en la promoción y en la evaluación y finalmente se produjo un documento a nivel del departamento, la circular 075 que está en la página de la Secretaría de Educación, donde diseñamos las políticas de la educación rural. Entonces dice, para escuela nueva no aplica el 5% de reprobación por el principio de promoción flexible, a nosotros no nos preocupa el 5%, porque en ningún momento se da, porque en la escuela nueva los alumnos se promueven en el momento en que ellos han alcanzado los logros de acuerdo a la propuesta en el proyecto educativo institucional. Los consejos académicos establecerán los criterios para conformar en cada grado las comisiones de evaluación y promoción hacemos mucho énfasis en los consejos, en las comisiones de evaluación y promoción en las instituciones educativas de nuestro sector rural y lo vamos acomodando de acuerdo a las necesidades existentes o a las características especiales o específicas de cada escuela. Por ejemplo el decreto nos dice lo que tenemos que hacer por grado, que por cada grado que exista en la institución debe existir también una comisión de evaluación y promoción; nosotros lo hacemos de acuerdo al grupo, por ejemplo en una escuela unitaria donde solo hay un docente entonces hay una sola comisión de evaluación y promoción integrada por la docente, integrada por el padre de familia y el rector o su delegado.

Las comisiones de evaluación y promoción se encargan entonces de elaborar los instrumentos donde ellos deben de

jar constancia de todo el trabajo que se hace con los alumnos que no alcanzan los logros mínimos, o que propone la institución educativa. De promover planes y motivar a los docentes de manera periódica para que desarrollen actividades de refuerzo. Nosotros, preocupados por la situación que existe entre los docentes que evalúan de acuerdo a como ellos los evaluaron, nos preocupamos por capacitar al docente, por cualificarlo y hemos diseñado también un módulo de capacitación con metodología escuela nueva a través de cuatro guías de aprendizaje donde a los maestros les brindamos, primero, una teoría de la evaluación, es decir el maestro tiene que conocer el concepto de evaluación enfocado hacia el desarrollo humano, hacia la formación integral del alumno, sobre todo ahora cuando a través del 1278 nos están nombrando muchos profesionales que no tienen formación pedagógica y que requieren de este tipo de refuerzo.

La segunda guía habla sobre el cuadro control de progreso, que es un instrumento de evaluación que permite que el maestro, a través del estudiante, pueda desarrollar la autoevaluación, la coevaluación y luego la heteroevaluación. Trabajamos un plan de estudios donde proponemos estrategias de evaluación para que los maestros, a través de ese plan de estudios, puedan aplicar otros instrumentos o tengan una visión diferente sobre el concepto de la evaluación, y finalmente trabajamos con el registro escolar de valoración que es donde se debe consignar a través de un informe descriptivo, explicativo y con una nota valorativa que va hasta la I, que lo propone el decreto 230, porque nos parece que trabajar ya con la D, sería un poco como atropellador sobre los derechos de los mismos estudiantes. El insuficiente será únicamente considerado en casos excepcionales tipificados en el escaso avance debido a desin-

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

terés, apatía, o inasistencia del estudiante. Es decir, cuando nosotros aplicamos el insuficiente es porque realmente el estudiante no está cumpliendo por algún otro motivo con el alcance de los logros que el debe tener.

Definición de la situación académica de los estudiantes, cuando el estudiante no alcanza a cumplir los logros propuestos en el plan de estudio deberá matricularse en el mismo grado para el siguiente año lectivo, para nosotros el estudiante de escuela nueva, no repite el año, ni lo pierde, parece como un poquito paradójico, porque al estudiante le hacemos una promoción flexible, al terminar el año al rector solo le quedan dos opciones, colocarle no aprobado o aprobado, porque el mismo Ministerio de Educación Nacional y el sistema le exige a él, que solamente tiene esas dos opciones. Entonces cuando el estudiante llega a fin de año y no alcanza los logros propuestos dentro del proyecto educativo institucional, el rector lo deja como no aprobado, pero para la institución ese alumno queda como pendiente de ser promovido. Inmediatamente entra al año siguiente el vuelve y retoma donde dejó anteriormente el desarrollo de las diferentes temáticas que venía con las diferentes áreas. Entonces ese alumno tiene la oportunidad de volver a presentar una evaluación, no un examen pero sí una evaluación con unas actividades de refuerzo que nosotros le debemos plantear al estudiante a través de las comisiones de evaluación y promoción y tiene oportunidad de avanzar en el proceso y le hacemos una promoción anticipada, es decir el entra como no aprobado, le hacemos la promoción anticipada y continúa con el proceso de formación.

Durante el año lectivo la comisión de evaluación y pro-

moción hará la promoción de los estudiantes que anticipadamente alcancen los logros, después de hacerle la evaluación entonces las diferentes comisiones mediante un acta, registran la situación del estudiante y lo promueve aplicándole la promoción flexible y anticipada. Al finalizar cada uno de los cuatro periodos del año escolar los docentes elaboran y socializan los informes descriptivos, explicativos, hacemos mucho énfasis en esto porque para el padre de familia solo con una letra no es suficiente para entender cuál es el estado de avance del alumno, si ha alcanzado o no los logros, entonces insistimos mucho en que se debe manejar el informe descriptivo, explicativo, para identificar cuáles son las debilidades y fortalezas del alumno.

Implementación de la política: Primero entonces trabajamos una sensibilización y apropiación con todas las autoridades educativas, sensibilizamos con ellos entonces cual es el objetivo y la propuesta que tenemos nosotros con respecto a la evaluación y promoción de los estudiantes. Con el proceso de formación permanentemente, capacitamos a los docentes sobre cómo evaluar y promover a los alumnos dentro de esta política educativa del departamento. Les hacemos una asesoría y seguimiento tenemos un equipo conformado por 25 profesionales en el área rural que permanentemente rotan por los establecimientos educativos y acompañan todos estos procesos de formación y de desarrollo de competencias de los estudiantes, porque también ayudan al proceso de formación de los alumnos con diferentes propuestas de formación.

Elaboración de materiales de apoyo: utilizamos las guías y otros documentos que le permiten al maestro desarrollar la propuesta de evaluación.

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

Los logros obtenidos: los establecimientos con una política pública de evaluación para el sector rural en el modelo escuela nueva, han superado los focos problemáticos de la evaluación, es decir ya no tenemos ese problema que si se aplica el 5% que si no se aplica el 5%, igual para nosotros eso no nos preocupa a nivel rural, los estudiantes asumen la evaluación como una oportunidad para demostrar sus balances, valores y desempeños y conocer sus debilidades y fortalezas, porque la evaluación tiene que apuntar es a eso, a identificar cual es la debilidad del estudiante, donde tiene que fortalecer más sus competencias y sus conocimientos, los docentes rurales han avanzado conceptualmente en la teoría del aprendizaje que los han llevado a asumir la evaluación como un proceso formativo. Hasta ahí llegamos en la propuesta que nosotros tenemos está colgada en la página web de la Secretaria de Educación, donde ustedes encuentran primero el manual de capacitación y la política que nosotros queremos desarrollar a nivel departamental donde fortalecemos permanentemente la educación rural. Muchas gracias.

Continúa la Secretaría de Educación del Departamento de San Andrés

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

Muy buenos días, un cálido saludo desde el territorio Insular y la verdad que me complace compartir con ustedes nuestras experiencias, unos aprendizajes significativos que

permiten que hayan incidido en la evaluación en nuestro departamento archipiélago.

El MEN, ha tenido en cuenta que nuestro territorio insular es particular, tiene características muy semejantes a unas islas del Caribe y que somos reserva de biosfera. Tuvo a bien, cuando la revolución educativa se dio en el 2003, mirar que nuestros rendimientos, desempeños escolares en las pruebas exteriores eran muy bajos, es así que plantearon, para el mejoramiento, unos correctivos entre los cuales va a buscar un convenio interinstitucional entre la Isla de Cuba y el ente territorial de San Andrés, buscando el mejoramiento y como propósito fundamental de que esta problemática se supere; es así que el ERRA busca mejorar el nivel de desempeño implementando un método de entrenamiento metodológico continuo que se ve reflejado en el apoyo que traen un grupo de especialistas Cubanos para trabajar en nuestro territorio Insular.

Este mejoramiento metodológico continuo y conjunto, facilita el logro de la calidad educativa, es un método de intervención, transformación y mejoramiento de la calidad educativa, dirigido a cambiar pautas de trabajo, puntos de vista, estilos y modo de actuación de actores, logrando así una mejor actividad en la práctica pedagógica. De esta manera este método demuestra diferentes vías para superar y resolver problemas de calidad y además de interacción entre los funcionarios de la Secretaria de Educación, entre la comunidad educativa en general, los docentes y directivos docentes que son los actores principales de este proyecto.

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

Es así que el MC, se inicia en el 2003 con una implementación en dos instituciones educativas del sector rural, que es en el sector San Luis con el Rancho y en el sector de Loma con el Fraulesil, estas dos instituciones oficiales, inician este proceso con este grupo de especialistas Cubanos, los cuales se ven comprometidos, trabajan mancomunadamente por una cambio de actitud, una actitud que sea positiva en pro del beneficio de esta población estudiantil que está allí, y es tan novedosa que de esta manera apadrinan otras dos instituciones y de manera mancomunada se multiplica toda la experiencia cubriendo totalmente el sector educativo oficial, tanto en la Isla de San Andrés como en Providencia; es así que obtenemos la cobertura total de estos planteles educativos de los cuales en la Isla de Providencia hay dos centros educativos y un establecimiento, una institución educativa, y en la Isla de San Andrés contamos con 8 establecimientos educativos y un centro educativo. De esta manera con una población actual de 13.342 estudiantes vemos que los procesos han ido en construcción, se han ido liderando progresivamente y de alguna manera el Fraulesil, es una de las instituciones educativas, con el Rancho, que han mostrado que ha habido cambios en toda la estructura, como en otras instituciones que han apropiado de manera tal este trabajo junto con los docentes.

Hay que enfatizar que este proyecto, este método se facilita y es efectivo si hay un compromiso de los diferentes actores y recuerden que los actores están entre Secretaría de Educación, directivos docentes y docentes. Si no hay un compromiso no hay un apoderamiento, no hay realmente un cambio de actitud y realmente no se logra este objetivo. Cuál es la ruta que se siguió para poder iniciar este proceso?, es un diagnóstico integral y fino, o sea fino porque se hace una caracterización de todo el contexto social fa-

miliar y escolar, sabiendo en qué estamos trabajando, con quiénes estamos trabajando y qué queremos, de esa manera va a ser más efectivo el proceso. Se hace una planeación para fortalecer el contenido propio de las áreas, la ejecución que se desarrolla es el trabajo en el aula y se hace con clases abiertas demostrativas, las observaciones de clases son continuas y en la cual hay un análisis de un taller científico, o sea hay un feedback continuo del proceso que se está haciendo. De la misma manera se evalúa este proceso, hay una autorreflexión por parte de los docentes que acompañan el proceso y hay un control desde el inicio en todas las etapas.

Que logros se han obtenido: Mayor apropiación de los docentes en los procesos, transferencia de la experiencia significativa a pares en San Andrés y Providencia, y conformación de colectivos de trabajo, conformación de un grupo de apoyo llamado muy cariñosamente los calidosos, que son los que coordinan el trabajo en las aulas de clase con los docentes y van evaluando continuamente este proceso. Cómo va avanzando?, se diseñan guías de planeación, observación, evaluación de clases y hay entregas pedagógicas, una evaluación final del grupo de trabajo de los niños, y una diagnóstica inicial para el nuevo grupo que recibe el titular.

Hay una articulación de los estándares y competencias a los planes de estudio la implementación de las pruebas departamentales MAR, que han mejorando académicamente sus resultados. Estas se crean con la finalidad de implementar un sistema evaluativo institucional, como indicador de calidad, que permita rediseñar estrategias, acciones administrativas, pedagógicas que puedan enriquecer los planes

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA



DÍA



Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA



de mejoramiento, también permiten analizar los resultados periódicos de los informes evaluativos. También los logros que se han obtenido es el diseño y divulgación de los planes de estudio unificados en las áreas de sociales, educación física, matemáticas, español, ciencias naturales, y en el nivel de preescolar completamente. Se hace una continua reunión de trabajo con los jefes de áreas y una evaluación y la implementación de instrumentos de evaluación para los PEIS, los planes de estudio y los planes de mejoramiento. Por qué podemos marcar la diferencia?, diciendo que si ha habido efectividad. Docentes con apropiación del DMC, que han sido seleccionados por el MEN, para ir a otros departamentos, como a socializar la estrategia en Arauca, Sincelejo y Girón. Participación de uno de los gestores en el convenio MEN-JAPON, asistió a Japón a mostrar esta metodología, como experiencia en el año 2005, recientemente en este año se participó con las áreas de ciencias y matemáticas, mostrando la experiencia significativa y cómo se han logrado resultados.

Qué conclusiones les podemos dar: Que se implementa el MC para elevar el desempeño de los escolares, se aborda el proceso de manera integral buscando que la estrategia pedagógica sea dinámica y significativa para el estudiante. La Secretaria de Educación cumple un papel fundamental en la promoción, orientación y acompañamiento de los procesos, hay una asesoría y una asistencia técnica de las instituciones educativas del territorio Insular para el MC, se aplican las pruebas MAR, como un referente complementario del sistema evaluativo, diseño, rediseño de estrategias administrativas y pedagógicas, conducción del aprendizaje del saber hacia el saber hacer, socialización de la estrategia del MC, a pares de docentes y de otras regiones, y también podemos dar una reflexión para todos que este es un compromiso para mejorar nuestro archipiélago

en todo su plan de trabajo pedagógico, y contribuimos a una mejor Colombia. Muchas gracias.

FERNANDO ADOLFO BARRERA. Secretaría de Educación de Itagüí,

Muy buenos días para todos, un caluroso saludo en nombre de la comunidad Itagüiseña. Nosotros de Itagüí veníamos preocupados con esta tarea, con esta invitación que nos hicieron, porque nos pasó algo como lo que nos contaba el ponente que antecedió a este panel con el profesor de religión. Respondiendo de lo que estamos convencidos pareciese ser que estemos respondiendo algo diferente, pero no es así. El municipio de Itagüí, es un municipio de excelencia en inclusión, el Ministerio de Educación cataloga el municipio de Itagüí y a su vecino Sabaneta, como los dos municipios piloto en el asunto de inclusión en Colombia. La inclusión en Itagüí, se viene trabajando desde hace 14 años, en aquel entonces se hablaba de integración referida a la atención en aula regular de los chicos con necesidades educativas especiales, ese proceso ha venido evolucionando con grandes líderes que, gracias a Dios, tenemos en Itagüí; ese proceso ha venido evolucionando y se ha sembrado la cultura de la inclusión, no referida a la necesidades educativas especiales sino referida al derecho de la educación que tiene todo chico, igual que tiene todo ser humano el derecho a respirar este aire.

Desde esa óptica entonces, dentro de esas políticas globales del municipio, quiero hacer énfasis en estas tres. Posesionar la educación como un derecho de todos los seres humanos, afirmar la unidad y la identidad local y nacional dentro de la diversidad cultural, y reconocimiento de las igualdades y las diferencias de los sujetos de la educación. Esos son digámoslo así lo apotemas en que se centra la filosofía de la política educativa en el Municipio de Itagüí, desde la

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

inclusión. Entonces les contaba, que encontramos que la tarea que estamos haciendo o que hicimos para compartir con ustedes, nos puso en la posición del que está en una acera y le pregunta a otro donde queda la acera del frente, y el otro le dice haya al frente mírela haya al frente, si pero yo estaba allá y me dijeron que era acá, es una cuestión de óptica de donde cojamos el asunto.

En Itagüí, estamos convencidos que el problema que evidenciamos con la evaluación, no está en la evaluación, el problema que evidenciamos en la evaluación es el resultado de las prácticas áulicas, de las prácticas curriculares, de las estructuras de la instituciones, y como lo han dicho ya durante estos dos días todos los expositores, de la concepción que frente al proceso educativo tenga el maestro, el directivo, la institución, la administración central, la sociedad, la familia; dependiendo de cómo se esté concibiendo esa educación así será entonces el proceso de evaluación que resulta de esa concepción. Si la concepción que se tiene en la escuela, si la concepción que se tiene en el colegio X, el maestro X, es una concepción de lo que hemos llamado la educación tradicional, enciclopédica, memorística, donde no existe relación posible entre maestro y alumnos diferente a la relación de autoridad y poder, entonces así será la evaluación.

Y hemos sentido en Itagüí, y el foro nos lo afirmo, que estamos cogiendo el animal por donde no es, estamos cogiendo el problema de la evaluación, tema bastante interesante y quizás no hubiéramos llegado a esta conclusión si no abordamos esta discusión pero de ella nos ha quedado el aprendizaje que para coger el asunto de la evaluación, tenemos que coger el asunto de la pedagogía, el asunto de qué está pasando en el aula como tal, ahí está el asunto, de evaluación podemos implementar todas las técnicas que se requieran, podemos dar todas las instrucciones, decía aho-

rita también el ponente del supervisor que ordena, trabaje con constructivismo, y eso hacemos en las secretarías de educación, decimos, ordenamos, instruimos, alfabetizamos, damos directrices, pero eso no trasciende en la realidad de la evaluación porque tenemos que transformar las prácticas de aula. Eso lo aprendimos en Itagüí, en el proceso de foros, hicimos un foro en todas y cada una de las instituciones educativas con toda la comunidad docente, representantes estudiantiles y padres de familia. Luego hicimos unos foros por comuna, las instituciones de cada comuna nos encontrábamos, discutíamos el tema, contábamos las experiencias, las concepciones que se tenían en cada institución y luego se hizo el foro municipal. Ahora estamos en el foro nacional, y la semana que viene tendremos el post-foro con los expertos del Ministerio que nos colaboran con esto. De esa experiencia de pre-foro nos dimos cuenta que el asunto era por ahí, porque descubrimos que las instituciones donde está más arraigada la filosofía de la inclusión, son las instituciones que menos problemas tienen con la evaluación, donde ya se ha arraigado en el maestro en el padre de familia y en el chico. Somos diferentes gracias a Dios, que tal que fuéramos iguales, aprendemos diferente, a ritmos diferentes, con metodologías diferentes. No entendamos la inclusión referenciada exclusivamente a la atención de necesidades educativas especiales, los cinco que estamos en esta mesa necesitaríamos una educación incluyente, porque los cinco somos, gracias a Dios, diferentes, esa es la filosofía de inclusión, entonces eso requiere variedad de metodologías.

Afianzar la convicción de una educación inclusiva con calidad, proveer y proporcionar los apoyos diferenciales, si hablamos de inclusión hay que proporcionar apoyos en Itagüí. Trabajamos mucho las aulas de apoyo, tenemos el

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

70% de las instituciones con aula de apoyo, tenemos contratada toda la atención de la unidad integral de atención, psicólogos, terapeutas de arte, fonoaudiólogos, y con universidades la atención en asuntos como por ejemplo las crisis emocionales, no sé si en sus territorios esté sucediendo pero los muchachos se están suicidando. Miradas inclusivas al momento de evaluar al educando, adecuando las estructuras valorativas a las fortalezas de los chicos, a sus habilidades.

Escuchábamos al director internacional de inclusión, que nos decía, no hablemos de necesidades educativas especiales, hablemos de habilidades diferentes, el chico que nosotros consideramos en necesidad educativa especial, no es que sea especial, tiene unas habilidades diferentes. Asumir la unidad desde la diversidad y pensarnos y reconocernos desde la diferencia, eso implicó pues una resignificación de los PEI. En ese proceso estamos las 24 instituciones educativas del municipio, andan resignificando sus PEI, donde se establezca en realidad esa filosofía que se ha venido trabajando en los últimos años, estamos convencidos y convenciendo que ahí es donde está la parte crítica, que la evaluación debe ser cualitativa, integral, formativa e inclusiva, en la mayoría de los autores se les olvida inclusiva, y yo le quitaría incluso, cualitativa, trivial, informativa y le dejaría solo inclusiva, si el proceso es inclusivo, la evaluación incluye todo y allí está todo entendido. Para eso entonces venimos trabajando arduamente en lo que es bienestar docente, desde la cualificación del quehacer del docente y directivo en la reflexión de estrategias, herramientas y posturas sobre la evaluación del aprendizaje, buscamos docentes con aptitud propositiva, espíritu investigativo, actitud dialógica que conviertan la evaluación en mecanismo para tomar decisiones sobre su quehacer. Nos lo decía también

uno de los ponentes, el maestro aplicó la prueba, recogió la evaluación, pero no evaluó, solo en el momento en el que elabora el valor sobre esa evaluación, esa evaluación le define las estrategias.

Hay que aplicar esto en el proceso de la enseñanza y en el proceso del chico para que logre los objetivos; la maestra que le enseña silábicamente al niño de primero la lecto-escritura, y el niño no aprende y ella le repite, le repite 150.000 veces pero con el mismo método y no va aprender. Garantizar que cada ser humano logre reconocer sus conocimientos, expresar lo aprendido, potencializar sus habilidades y fortalecer sus valores, desbordar el enciclopedismo, para evaluar competencia. Se deben desarrollar competencias, afirmar el ideal definido en el PEM, proyecto educativo municipal, de educandos comprometidos, críticos, reflexivos, activos en su construcción de su proyecto de vida.

La tarea ha sido ardua con éxitos, desaciertos, confusiones, en momentos hemos observado lo mucho que se ha avanzado, y en otros nos inunda momentáneamente la desesperanza, nos cuestionamos con frecuencia estos asuntos. Estamos preparados para orientar el aprendizaje de los estudiantes en el ámbito de la diversidad, creamos ambientes de aprendizajes necesarios y suficientes para garantizar la aprehensión del conocimiento, somos conscientes de garantizar el aprendizaje social como estrategia para construir juntos conocimientos y saberes. Contextualizamos el plan de estudio como respuesta al que y para que aprenden los estudiantes, sabemos cómo aprenden los estudiantes, nuestros estudiantes han sentido a la escuela de hoy como oportunidad y posibilidad de desarrollo y crecimiento humano.

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

Las comisiones de evaluación y promoción, y aquí está el punto álgido, porque creo que esta es la estrategia que debe asumirse al interior de las instituciones, las comisiones de evaluación y promoción han sido asumidas con responsabilidad ética y social garantizando la cobertura, la calidad y la eficiencia del sistema educativo. Por último queremos insistir en el Municipio de Itagüí, estamos en una guerra sin cuartel contra los padres de familia, directivos y docentes que nos des-escolarizan los chicos, por ningún motivo un chico se puede des-escolarizar, repetimos ese es su derecho, sea como sea, tenga las habilidades diferentes que tenga. Muchas gracias.

Moderador: Muchas gracias, pasamos a la sección de preguntas y pedimos obviamente a los panelistas que sus respuestas sean muy concisas. Y para agilizarlo voy a leer tres preguntas que se han formulado dirigidas al Secretario de educación de Bogotá. Recuerdo que es necesario focalizarnos sobre el tema políticas locales de evaluación del aprendizaje, que es el tema que nos atañe este panel, entonces las preguntas hay que orientarlas hacia allá.



En la nueva organización propuesta por Bogotá, ¿cómo se concibe la evaluación y qué cambios se han propiciado para que el docente las lleve a cabo?, segunda, Cómo involucrar a las instituciones privadas para que mejoren la calidad de la educación? y tercera, con una autonomía de evaluación en las instituciones ¿cuáles serían los referentes naciona-

les de calidad?



Respuesta: Si la función de la evaluación es la de establecer qué aprendieron los niños, cómo funciona la institución escolar, que oportunidades educativas le está ofreciendo a los niños, como operan las políticas educativas, si esto es lo que vamos a evaluar, los maestros tienen pues posiciones diferentes. Una es la posición del maestro con relación a la evaluación de los chicos, donde yo creo que la actitud principal hoy en día del docente debe ser la de dialogar con los chicos sobre el tema de la evaluación, el maestro no puede predefinir y menos hacerlo, como se hace en muchas ocasiones, con rabia, cuando y a qué horas evalúa a los chicos y no acordar con ellos, porque los niños nos pueden enseñar cómo evaluar; pero los maestros pueden ser claves a la hora de evaluar la política educativa y ahí se han venido haciendo cosas.

Me parece muy importante la última pregunta en el sentido de cuál es el papel entonces de una reglamentación de carácter nacional en la evaluación. Yo creo que tenemos, hoy en día, claridad sobre qué es lo que no debiera reglamentar el Ministerio de Educación Nacional, sabemos por ejemplo que el Ministerio no debiera reglamentar cuántos son los niños que pierden y cuántos son los niños que pasan, porque se mete con un concepto de evaluación que está completamente reevaluado. Si hay una reglamentación dirigida a resolver el problema de la promoción de manera cuantitativa, yo creo que fracasamos, lo que el Ministerio tiene que ofrecerle a los colegios, a las entidades territoriales o hablemos del gobierno nacional, son posibilidades,

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

oportunidades para ayudar a los niños a que ellos puedan lograr o mejor obtener los logros.

Los objetivos que se han propuesto en la educación, ese es el tema de la evaluación, como lo decía aquí algún Secretario, el problema no es definir si perdió, si es reprobado y tiene que repetir, sino qué hay que hacer para que el niño avance igual que los demás en la obtención de unos conocimientos, de unos logros de unos aprendizajes en general. Creo que eso es lo que el Ministerio de Educación debe fijar, una norma nacional de qué es un sistema de evaluación y los elementos y los componentes que debe tener el sistema de evaluación. Debiera determinar los criterios de evaluación para cada uno de esos componentes, de esos elementos, pero hacerlo de acuerdo con las características, miren lo que nos decía aquí San Andrés. En San Andrés, no pueden aplicar unas normas de evaluación idénticas a las que puede aplicar Bogotá, o puede aplicar el Guaviare, o puede aplicar el departamento del Tolima, tienen que ser diferentes. La entidad tiene que ir con los protagonistas de la educación, jóvenes, niños, padres, maestros, ir construyendo las mejores formas de evaluación e igualmente entonces los colegios, allá llegaremos, finalmente que es el lugar donde se va a determinar la evaluación, de cuánto aprendieron, o cuántos no aprendieron, qué tiene que hacer el colegio, qué tiene que hacer la administración, qué tiene que hacer el Estado, etc., para corregir esa situación.

Moderador: Pasamos con tres preguntas de la misma forma para el Secretario de Educación de Medellín y les pedimos otra vez que las orienten hacia el tema de políticas de evaluación del aprendizaje.



En primer lugar ¿Por qué se cree que las olimpiadas del conocimiento son innovadoras? Cómo abordan la diversidad?. Segundo ¿Cómo funcionan los pactos de calidad en Medellín? Y tercero, cómo garantizar la formación de los docentes en el tema de evaluación de las aulas de clase?

Respuesta: Secretario de Educación de Medellín

Bueno la primera es que el objetivo de las Olimpiadas es estimular e incentivar a nuestros estudiantes por sus logros y aprendizajes, especialmente en las competencias básicas. Lo que es innovador es que es un mecanismo al mismo tiempo de evaluación porque lo hacemos ampliamente en la ciudad. Es más, los resultados ya nos están direccionando distinta formas de actuar en nuestra Secretaría, y es muy retador porque lo hacemos en las mismas instituciones de los colegios oficiales y de los colegios privados. Por lo tanto ahí se amplía el reto que es algo fundamental.

Y lo otro es que no se aleja en absoluto de los estándares que se han venido construyendo y se han planteado, el razonamiento lógico matemático lo hacemos evaluando la capacidad para crear y resolver problemas de nuestros jóvenes, igual también las habilidades comunicativas y de lenguaje van muy de acuerdo a lo que cada uno de ustedes conoce, es decir no se aleja de la estructura fundamental, pero la idea es hacerlo en una forma creativa, innovadora y que estimule muchísimo a las comunidades, a las instituciones educativas, y a las mismas familias.

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA



DÍA



Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA



Los pactos de calidad también son una forma de trabajar en conjunto el tema de la calidad. Desde la Secretaría uno puede dar muchas orientaciones, pero cuando realmente asumimos los retos en evaluación, en indicadores, en deserción, en repitencia, todo ello lo hacemos en conjunto en la misma infraestructura y lo hacemos en conjunto tanto toda la comunidad educativa como la misma Secretaría. Yo pienso que logramos resultados mucho más satisfactorios; de las 101 escuelas e instituciones que firmaron pactos de calidad podemos decir que casi el 80% ya están graduadas y salieron adelante y todavía permanecen retos muy importantes con las otras instituciones.

Y la última cómo garantizar la formación de los maestros, nosotros tenemos una experiencia muy bella en Medellín que es la escuela del maestro, aquí esta nuestra directora de la escuela del maestro. La escuela del maestro, es un espacio que además de ser físico, es el espacio donde se encuentran los maestros de la ciudad donde discuten, donde construyen conocimiento, donde tienden las redes pedagógicas y donde adquieren toda información de la gran inversión que hacemos para la formación de los maestros en las distintas áreas; cada una de las áreas donde los maestros se están formando en la ciudad es con las facultades de educación, y se les plantea durante su formación los retos para que ese conocimiento realmente baje al aula de una forma también innovadora, y también se plantea las distintas formas de, o las formas innovadoras de evaluación también para nuestros estudiantes, entonces realmente es una estrategia de formación permanente a los maestros. En estos momentos tenemos casi 4.500 maestros en formación en las distintas áreas precisamente contribuyendo en esta tarea que está haciendo la ciudad.

La siguiente pregunta con relación a la presentación de la Secretaría de Caldas.



¿Cómo conseguir buenos resultados en el examen de estado para ingreso a la educación superior en la diversidad de la escuela nueva?

Y una pregunta que proviene por el chat desde de Patio Bonito, La Vega, Cundinamarca: ¿Qué nuevas propuestas de evaluación se dan para la educación rural, específicamente metodología escuela nueva?



Secretaría de Caldas. Antes de responder las preguntas, se me olvidaba invitarlos muy cordialmente a que nos visiten en el stand que nosotros tenemos de la Secretaria de Educación de Caldas, donde los van a atender unos alumnos que trajimos de las diferentes regiones, de oriente, occidente, centro y de los diferentes niveles educativos. Tenemos un alumno de primaria, otro de básica secundaria, otro de nivel de educación media, con competencias laborales generales con quienes van a evidenciar la política que nosotros estamos desarrollando en Caldas, con respecto a la evaluación y promoción en la escuela nueva.

Con respecto a la primera pregunta sobre la Universidad, me gusta que me la hagan porque en Caldas venimos haciendo un trabajo en este momento, sobre educación superior. Vamos a tener la universidad del campo a partir del año entrante con me-



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

metodología escuela nueva, eso va a revolucionar un poco la educación superior en Caldas, y de pronto a nivel nacional, porque vamos a trabajar técnico y tecnológico vamos a llevar a los alumnos hasta obtener el título de técnico y tecnológico con metodología escuela nueva, entonces las políticas que van a fortalecer, van a fortalecer el ingreso del estudiante a la universidad, porque ellos también tienen que presentar examen ICFES. Van apalancadas y apuntadas en todas las estrategias pedagógicas que nosotros manejamos dentro de la evaluación en la escuela nueva, es decir fortalecer muchísimo el trabajo en grupo, nuestros estudiantes son analíticos, críticos, investigan, buscan el conocimiento por sus propios medios, casi que hacemos un alumno autodidacta con nuestras estrategias. Inclusive tenemos experiencias donde los muchachos estudian solamente con una orientación semanal del profesor y a través de las guías de aprendizaje están desarrollando los niveles de educación básica y apunta hacia el nivel de educación media. Entonces para fortalecer lo de los exámenes del ICFES, nosotros seguimos con la misma estructura, la misma política y eso le va a servir a los estudiantes para que cuando se presenten a los exámenes de Estado, tengan como otro tipos de estrategia a través del análisis, manejamos preguntas donde se hacen apareamientos, cuadros comparativos, todas las estrategias que se plantean dentro del plan de estudios formulado por los docentes y las instituciones educativas. El año entrante vamos a tener un pilotaje por primera vez en Caldas y en el país de estudiantes universitarios con metodología escuela nueva, con el gobierno estudiantil, con instrumentos de aula, con los Crack y toda la organización que gira alrededor de este modelo que para nosotros es

muy exitoso.

Presentador: Muchas gracias. Hay una pregunta que también viene por vía de chat, para la Secretaria de Educación de San Andrés. Pregunta Sara Paola Arboleda de la escuela normal Juan Ladrilleros desde Buenaventura.



¿Qué piensan acerca de las visitas que realizan los pares académicos para acreditar la calidad en las instituciones educativas? ¿Cuáles son los aspectos positivos, negativos e interrogantes de este proceso?



Secretaria de Educación de San Andrés Bueno, para Sara Arboleda quiero comentarle que los pares académicos contribuyen en la formación de los docentes, porque estamos mejorando la calidad pedagógica, y en ese sentido la experiencia y retroalimentación del proceso que llevamos, llegar a compartirlo con otros compañeros docentes, permite enriquecer el quehacer pedagógico y cotidiano en lo que realizan diariamente en el aula; de la misma manera eso es positivo porque se enriquecen los saberes, las mismas experiencias. Lo negativo es que no se innove, que no se cree de acuerdo a su propia realidad, eso sería lo negativo, pero donde se construya y se fortalezca ese proceso va a permitir un mejor crecimiento del aula y de los quehaceres pedagógicos de cada región o institución educativa.



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

Presentador: Estas dos preguntas vienen abiertas para todos los panelistas, pero vamos a darle primero la posibilidad al Secretario de Itagüí, que nos haga un comentario.



¿Cómo aumentar la cobertura sin afectar la calidad de la educación con números grandes de estudiantes en las aulas? Esta pregunta proviene de un docente de Puerto Asís, Putumayo, y otra para que los otros panelistas piensen un poco en ella. ¿Cuál es la política regional de formación inicial de los maestros en las escuelas normales?



Secretario de Itagüí: ¿Cómo aumentar la cobertura sin lesionar la calidad? La respuesta ahí tiene una sola opción recursos. En el municipio de Itagüí, lo estamos viviendo, nosotros en este momento tenemos en preescolar promedio de grupo de 30 muchachos, en la básica de 40 y en la media de 37, y eso sigue siendo enormemente grande. Es que cobertura sin calidad no existe, esa es la primera situación que hemos aprendido nosotros de la experiencia ardua de Itagüí, que para poder crecer en cobertura se hizo uso de las aulas de idiomas, de la biblioteca, de la sala de audiovisuales, de la sala de artes, para poder crecer en cobertura se lesiono totalmente la calidad. Ahorita estamos en un proceso de recuperación, de reorganización de ese esquema para tratar de bajar ese número; la respuesta ahí repito es una recursos, para poder que exista cobertura tiene que ser con calidad, si no, eso es una falacia y para poder que eso se de se requieren recursos. La segunda con respecto a las normales, le decía yo al moderador que

no sabía que tan prudente era aportar a esa pregunta porque nuestro municipio no tiene escuelas normales, nosotros somos un municipio demasiado pequeño, tenemos 17 kms cuadrados, 240.000 habitantes, la segunda población de mayor densidad poblacional en el mundo, no tenemos escuela normal, la escuela normal más cerca es la de Envigado. Pero como profesor de la facultad de educación que he sido, si puedo dar mi opinión al respeto. ¿Qué política se puede implementar en las escuelas normales? La primera política es que las escuelas deben formar en la diversidad y para la diversidad, primer fundamento. Segundo que la de mejor resultado de las estrategias para poder educar en la diversidad es la aplicación de metodologías basadas en tipos, porque ello nos da el ingreso a grupos colaborativos, a muchas estrategias de trabajo; y la tercera es que se analicen muy bien los perfiles de los muchachos que son formados en las normales y, porque no decirlo de una vez, de los que ingresan a las facultades de educación.

Muchas gracias, pregunto a los panelistas si quieren ofrecer alguna respuesta a estas dos últimas preguntas adicionales.

¿Cómo aumentar la cobertura sin lesionar la calidad? Nos parece que es indispensable que las instituciones educativas tienen que tener los medios y los instrumentos para brindar una buena educación a nuestros alumnos y para poder sostener calidad y también tener cobertura. En educación rural tenemos mucha irregularidad en los grupos, tenemos escuelas con siete estudiantes y tenemos escuelas con 40, 45 estudiantes y ambas desarrollan la misma calidad, porque el docente cuenta con los módulos de aprendizajes, las

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



DÍA

DÍA

Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

guías, los crack, que son los recursos de aprendizaje del aula, y sobre todo que estamos desarrollando una política fuerte en conectividad. En Caldas casi que tenemos ya cubierto un 80% la conectividad en todas las instituciones educativas y hasta las escuelas ya cuentan con recursos tecnológicos para el desarrollo de las diferentes áreas, entonces sí es indispensable que se tengan los recursos necesarios para que el docente pueda hacer una buena labor y pueda llegar a la formación integral de los estudiantes.

En efecto en cuanto a la cobertura es absolutamente necesario realizar una gran apuesta por el tema de la infraestructura y la dotación, nosotros en estos momentos estamos adecuando ya 132 instituciones y construyendo 22 nuevos colegios, bajo la premisa de fortalecer la educación pública, pero es muy importante también señalar que cada nuevo colegio, como se planteo, requiere un nuevo modelo de trabajo y así lo estamos haciendo, cada nuevo colegio en este momento tiene una alianza entre una universidad, una empresa del sector privado y un colegio privado. La universidad direcciona todo el tema de la gestión académica, lo pedagógico el colegio privado brinda las experiencias significativas más importantes y la empresa colabora y apoya todo el tema de gestión financiera y la gestión administrativa, y también un esfuerzo grande de responsabilidad social, pero el colegio sigue siendo un colegio oficial con maestros oficiales. Realmente nos toca hacer esfuerzos locales para lograr ampliar definitivamente la infraestructura, y en cuanto a la formación de nuestros maestros definitivamente hay que hacer un llamado a una mayor lectura de la realidad en nuestras escuelas normales y en nuestras facultades de educación, es muy importante eso, y por ello

como lo señalaron ahora es muy clave el reto que tenemos con el tema de la inclusión, la diversidad, lograr un mayor dinamismo de nuestras escuelas, yo les digo que nosotros estructuramos plan de desarrollo en el principio de año y ya estamos en ejecución, que no me vayan a regañar las facultades de escuelas que estén acá, pero hasta el momento no hemos tenido una reunión entre todos para debatir hacia dónde va la educación de la ciudad cuando debería ser las primera que nos inviten a discutir eso, entonces es fundamental esa interacción de quienes están formando los maestros con los retos que realmente tiene la educación en nuestras ciudades y en nuestro país. Otro elemento fundamental que ha dado mucho resultado es la consolidación de la redes de maestros, la consolidación de las redes pedagógicas y la interacción de nuestros maestros, la discusión, el debate, la crítica y la escritura en cada una de nuestras áreas y eso ha sido fundamental, hoy por ejemplo en la ciudad tenemos 11 redes pedagógicas en cada una de las áreas y eso realmente estimula y da señales fundamentales tanto a las escuelas normales como también a las facultades de educación.

Muchas gracias, tenemos dos intervenciones y un cierre de la secretaria de educación de San Andrés y del secretario de educación de Bogotá y un cierre final muy corto.

Bueno quiero hacer una acotación a la segunda pregunta que es la formación de maestros. Soy una convencida de que el maestro es de vocación y de la misma manera si recordamos los conferencista esta mañana, el afecto y la autoestima hay que fortalecerlo en todos nuestros maestros para que, de esa misma manera, nos podamos proyectar en ese grupo de estudiantes que ayudamos y estimulamos a formar realmente hombres y mujeres sensibles para una

¡Evaluar es valorar!

Foro educativo nacional sobre la evaluación de los aprendizajes en el aula



sociedad que los requiere.

Yo ya creo que dije algo sobre ese tema de cobertura y calidad la única solución para que esto no se vuelvan opuestos es que haya una atención integral del derecho a la educación, es decir que la educación sea asumida como un derecho en donde la misma constitución Colombiana nos dice como es esto, el estado debe garantizar un adecuado cubrimiento del servicio, es decir debe tener la disponibilidad de la población un suficiente número de cupos escolares, debe asegurar condiciones de acceso y permanencia, es decir crear cupos no es suficiente, tenemos que asegurar que los niños puedan acceder y puedan permanecer hasta terminar el ciclo educativo y debe velar por la calidad de la educación. Digamos que los elementos del derecho a la educación, eso que llaman el núcleo esencial de derecho, están consignados en la constitución política y lo que hay es que darle cumplimiento. Yo diría que pueden suceder dos situaciones, por ejemplo siempre los maestros decimos que se disminuya el número de alumnos por maestro o por grupo, yo he dicho aquí en Bogotá eso es perfectamente válido y puede ser una política, y la hemos venido haciendo, pero también puede ser la otra aumentar el número de maestros por grupo, es decir que si hay 40 niños no sea un maestro sino que haya dos maestros eso puede ser, pero tal vez por el individualismo propio nosotros los maestros nunca pensamos en que podemos hacer un trabajo colectivo, dos o tres maestros con cien muchachos, por ejemplo, pero eso es perfectamente posible o debiera ser en la educación sobre todo en niveles como la educación media o la educación básica secundaria.

Muchas gracias a los panelistas y a ustedes, solamente un

pequeño resumen para decir que tuvimos una excelente oportunidad de acercarnos a conocer estas políticas locales sobre evaluación de aprendizaje y mirar como lo enfocan cada una de las Secretarías, advirtiéndome que todas tienen en realidad un enfoque integral, un enfoque sistémico, vemos las relaciones entre evaluación y los demás componentes del proceso educativo lo cual consolida los objetivos de este foro. Creo que se hizo bastante insistencia en la relación o el marco entre el derecho de los niños en relación con la evaluación, el tema de la integralidad al abordar la evaluación y toda la temática de la inclusión en relación con la evaluación. Muchas gracias.

DÍA

DÍA


Conferencias

Videoforos

Experiencias

Panel 2

DÍA

 **Vínculo en internet**



Consulte el micrositio en internet del Foro de Evaluación de aprendizajes